EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL PINEDO BARROS.

CERTIFICA QUE:

Que, revisada la planta global de cargos correspondiente a la Institucion , se pudo constatar que a la fecha no existe o es insuficiente el recurso humano idóneo para realizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual, según la revision y de Apoyo a la Gestión:

"APOYO A LA GESTION PARA ASESORAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTALES Y CONTRACTUALES, PARA OBTENER MAYOR DINAMISMO, RENDIMIENTO, CONFIABILIDAD Y ASEGURAMIENTO EN LOS PROCESOS INTERNOS Y EN EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL PINEDO BARROS"

Se expide la presente el día 3 mes de mayo de 2025.

Atentamente,

EDISON TORRES GOMEZ
Rector